



AGENDA REGULATORIA 2019-2021

Clave: _____

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Mario D. León Gutiérrez

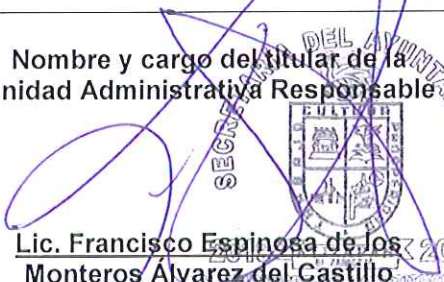
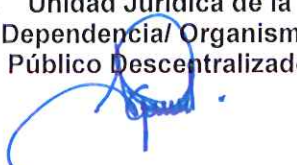

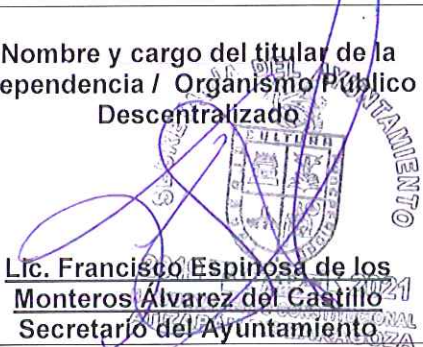
Fecha de Presentación: 25 de abril de 2019

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 2

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento	Auxiliar a la titular del Ejecutivo Municipal en la instrumentación de políticas públicas que permitan el fortalecimiento, legitimación y respaldo de las acciones del Gobierno Municipal	Mejorar la relación entre el Gobierno Municipal y los Consejos, Comités, Comisiones Municipales, de igual forma mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Atizapán de Zaragoza, haciendo eficientes los actos gubernamentales por medio de resultados concretos	Para el Municipio de Atizapán de Zaragoza es importante contar con una Reglamentación Municipal actualizada que servirá como un medio de garantías institucionales a favor de la comunidad para regular la acción del Gobierno Municipal.	Agosto 2019
2	Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento	Promover el desarrollo en eficientar los trámites y servicios así como los procedimientos internos a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento	Ahorrar tiempo en los diferentes trámites con el uso de la tecnología en beneficio de la ciudadanía, de igual forma al interior de la administración municipal, evitando con esto queja y molestia al exterior e interior de la administración municipal por no dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Para la Secretaría del Ayuntamiento es importante contar con un Manual de procedimientos que norma la actuación al interior de la Administración Pública del Municipio, con transparencia y eficacia al servicio de la Ciudadanía en los diferentes trámites y servicios que ofrece.	Agosto 2019

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p><u>Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Alvarez del Castillo</u> Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p><u>Mtro. Agustín Torres Delgado</u> Director Jurídico Consultivo</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p><u>Lic. Mario D. León Gutiérrez</u> Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p><u>Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Alvarez del Castillo</u> Secretario del Ayuntamiento</p>
--	---	---	--